

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN - INCIDENTES

SANITARIOS y MEDIDAS DE SEGURIDAD

En Espacio Mentema somos conscientes de la situación que estamos viviendo por lo que seguiremos unas normas y unos protocolos de actuación en caso de accidentes o molestias por parte de los acampantes o del propio equipo de trabajo.

Este año aumentamos todos nuestros esfuerzos para disfrutar en un ambiente de confianza y seguridad.

MEDIDAS DE HIGIENE:

- **Instalaciones desinfectadas** periódicamente por una empresa certificada para este caso.
- **Desinfección diaria** con productos certificados por la misma empresa citada anteriormente.
- Nuestros monitores han pasado el test para la detención del COVID-19.
- **Uso de mascarilla** por parte de nuestros monitores y todo el personal del centro.
- **Desinfección** tras cada uso de **elementos comunes**.

Será obligatoria la **toma de temperatura** de todos los integrantes del campamento con su correspondiente registro al inicio de la jornada, control durante el día por parte de nuestros monitores y registro al final de la jornada.

Contamos con un responsable de estos protocolos de COVID-19, seguridad e higiene.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

En caso de detección de sintomatología compatible con el COVID-19:

- El acampante será aislado inmediatamente y avisaremos a sus tutores. Deberá abandonar el campamento durante al menos 48 horas en caso de ser asintomático.

Nuestro personal deberá estar atento al comportamiento de nuestros campistas al igual que rogamos que en casa se esté atento a sus comportamientos: si está más cansado de lo habitual, no come...

ACTUACIÓN SEGÚN INCIDENTE:

- ✓ Heridas leves: El monitor del niño que ha sufrido el accidente o incidente será el encargado de llevar al campista a la oficina base.

- ✓ Heridas graves: El primer paso a seguir será acudir a nuestra enfermería (si el herido se puede trasladar) y allí el profesional responsable decidirá cómo actuar. Si la situación no se pudiera subsanar dentro de nuestras posibilidades, un responsable acudirá al centro de salud más cercano con el niñoⁱ, delegando la toma de decisiones en este caso a los médicos del centro de salud, pero acompañando en todo momento al acampante. Cabe decir que, si se produce el traslado al centro médico, la dirección llamará inmediatamente a las familias y les dará la información oportuna.
- ✓ Heridas muy graves (caídas): Al igual que en el caso anterior, lo primero que se hará será avisar a la oficina base, por parte del monitor responsable, de la caída si se tienen dudas sobre trasladarlo a la misma. Acto seguido se avisará a los tutores.
- ✓ Enfermedades leves (gastrointinitis, fiebre, etc.): Llevaremos al niño a la oficina base para que éste esté lo más cómodo y tranquilo posible. El coordinador/ra localizará a los padres para que vengán a recoger al niño. En caso de que no pudieran acudir y bajo la autorización escrita y de voz de los padres, se le administrará algún fármaco que mejore su estado.

¡TODOS LOS INCIDENTES OCURRIDOS SERÁN NOTIFICADOS Y REGISTRADOS POR LA OFICINA BASE!

ⁱ Para ello necesitaremos la autorización por escrito de los padres o tutores legales.